

MTRA. VERONICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para desearle éxito en las actividades que usted desempeña y así mismo para dar respuesta al oficio numero DGT/578/2014 recibido con fecha 24 de febrero del año en curso, por lo cual me permito informarle que no habrá modificaciones a los programas de trabajo correspondientes a la administración 2012-2015, de las Comisiones Edilicias que presido las cuales son las siguientes:

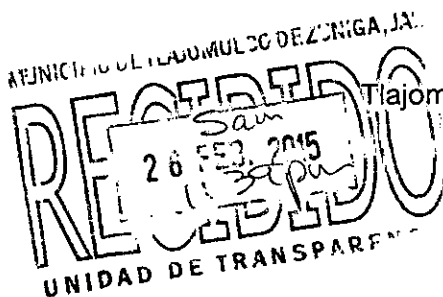
- Atención a la Juventud;
- Centros Deportivos; y
- Parques y Jardines.

Por lo tanto se ratifican como instrumento de trabajo para el año 2015.

Me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la ext. 3120. Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, A 26 de Febrero de 2015.



ADRIÁN ENRIQUE SANDOVAL ORTÍZ
REGIDOR



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES

Presidente de las Comisiones Edilicias de Atención a la Juventud,
Centros Deportivos, así como de la de Parques y Jardines.